



Título: ¿CÓMO AFECTA A LA SALUD OCULAR LA EXPOSICIÓN A PANTALLAS?

Ponentes:

Dra. Dña. María del Mar Seguí Crespo. Profesora del Departamento de Óptica, Farmacología y Anatomía de la Universidad de Alicante. Perteneciente al Grupo de Investigación de Salud Pública de la Universidad de Alicante.

Dra. Dña. María José Molina Torres. Enfermera del Trabajo del Instituto Valenciano de Seguridad y Salud en el Trabajo (INVASSAT) de Alicante.

Reseña:

Durante los últimos 20 años la expansión de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación ha traído como consecuencia un incremento del uso de pantallas de visualización de datos (ordenadores, smartphones, libros electrónicos, tablets) en diferentes entornos. La exposición a pantallas durante largos periodos de tiempo conlleva esfuerzos visuales intensos, así como cambios en la superficie ocular y en el estado de la película lagrimal. Como consecuencia, se presenta un conjunto de síntomas oculares y visuales denominado Síndrome Visual Informático. La etiología de este síndrome es multifactorial, los síntomas pueden ser causados por factores de riesgo ergonómicos y ambientales, pero existen factores de riesgo propios de la persona que también pueden agravar esta sintomatología.

En el ámbito laboral, entre los objetivos específicos de la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2015-2020, se encuentra estudiar los riesgos emergentes, en particular los derivados de las nuevas tecnologías. Los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales deben garantizar la seguridad y salud de los trabajadores expuestos a pantallas, llevando a cabo actividades preventivas y encargándose de la vigilancia de la salud visual de este colectivo.